## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE LERIDA (TOLIMA)

## FIJACION ESTADO

Fecha: Octubre 28 de 2020 Estado No. 081

Radicación	Proceso	Demandante	Demandado	Decisión	Fecha auto
73408310300120190016600	Ordinario Laboral	Gabriel García Torres	Consorcio Lérida Deportivo 2018, liquidado y otros	No es posible tener en cuenta actuación, ordena emplazar a demandado Luis Carlos Rivera Gutiérrez	27/10/2020
73408310300120150016400	Ejecutivo Hipotecario	Amira Tamayo Gaona	Martha Lucía Rodríguez y otro	Resuelve suspender el proceso hasta el 23 de febrero de 2021	27/10/2020
73408310300120190017200	Ordinario Laboral	Nelson Hugo Duque	Hospital San Antonio E.S.E. de Ambalema Tolima	No es posible tener en cuenta actuación, ordena emplazar a demandado Luis Carlos Rivera Gutiérrez	27/10/2020
73408310300120080024800	Ejecutivo Laboral	Oscar Cazares Arias	Empresa de Servicios Públicos Domiciliarios de Ambalema Tolima E.S.P.	Decreta medida; no es posible decretar embargo de remanentes toda vez que es necesario identificación del proceso.	27/10/2020

LILIAN ROCIO RUBIO ROMERO Secretaria